

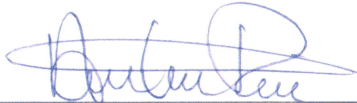


ACTO DE COMPROBACION NOTARIAL DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL MONITOREO PREVENTIVO DE LAS OPERACIONES DE TIC. REF. CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0002. APERTURA OFERTAS TÉCNICAS “SOBRES A”.

ACTO NÚMERO DOS GUION DOS MIL VEINTISEIS (2-2026).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), Yo, Lic. Ana Hilda Novas Rivas, dominicana, mayor de edad, soltera, cédula de identidad número _____, Abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula No. 3025, con mi estudio profesional abierto de manera permanente en la Calle Juan Luis Duquela No. 11, Plaza 19, suite 10, Segundo nivel, Ensanche Ozama, Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, teléfonos número: 809-449-4924/809-788-9256, encontrándome en el ejercicio de mis funciones, y actuando a requerimiento del la **CAMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, entidad instituida por la Constitución la República Dominicana, como Órgano Superior Externo de Control Fiscal de los Recursos Públicos, de los Procesos Administrativos y del Patrimonio del Estado, dotada de personalidad jurídica, con carácter principalmente técnico, autonomía administrativa, operativa y presupuestaria, a la que corresponde el examen de las cuentas generales y particulares del Estado, a través de la realización de auditorias, estudios e investigaciones especiales, detentes a evidenciar la eficacia, efectividad, economía y transparencia, en el manejo y utilización de los fondos públicos por sus administradores y/o detentadores; de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 18-24, de fecha 14 del mes de junio del año 2024 y, su Reglamento de Aplicación, de fecha 6 del mes de noviembre del año 2024, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) # 4-01-00762-2, ubicada en el Edificio Gubernamental Manuel Fernández Mármol, sito en la Ave. 27 de Febrero esquina Calle Abreu, de esta Ciudad; debidamente representada por la **DRA. EMMA POLANCO MELO**, dominicana, mayor de edad, Presidenta de la Cámara de Cuentas, institución que requirió mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público para levantar Acta de Comprobación de la **APERTURA OFERTAS TÉCNICAS “SOBRES A**, correspondiente al **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL MONITOREO PREVENTIVO DE LAS OPERACIONES DE TIC. REF. CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2025-0002**; el mismo se llevará a efecto de conformidad con las disposiciones del artículo dieciséis (16), Ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06) de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de la Administración Pública, modificada por las leyes número cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06) de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), y seis guion veintiuno (6-21) de fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintiuno (2021), así como el Reglamento de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas, aprobado mediante la resolución n.º ADM-2024-002, de fecha dos (2) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024). y me he trasladado al Salón de Reuniones de la dicha institución, ubicado en la décima planta que el edificio que aloja la Cámara de Cuentas de la República Dominicana; y una vez allí he sido recibida por el Comité de Compras y Contrataciones de dicha entidad, integrado por los señores: **DRA. EMMA POLANCO MELO**, en su doble calidad de Presidenta de la Cámara de Cuentas y del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDO. TOMÁS ANTONIO SANTIAGO PÁEZ**, en calidad de Titular de la Dirección Administrativa; **ING. ALEJANDRO OZUNA MORLA**, en calidad de titular de la Dirección de Planificación y Desarrollo; **LICDA. MARLENIN ROMÁN**, en calidad de responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información; **LICDO. SERGIO OVIEDO**, director Jurídico y custodio de las ofertas económicas; también estuvieron presentes, como invitados, el **LICDO. JOSUÉ CÉSPEDES CRUZ**, en calidad de encargado de Compras y de la unidad técnica fundamental de apoyo para el Comité de Compras y Contrataciones; **LICDA. VIRDA DIAZ**, en representación de la Dirección de Auditoría Interna; y luego de los ritos de introducción, siendo exactamente las dos treinta y un minutos de la tarde (2:31 p.m.), pasé a conducir el desarrollo del proceso, y previo a socializar con los presentes sobre el proceso en este día, hice del conocimiento general que en mi calidad de Notario había sido requerida por la **CAMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA** para comprobar y Certificar el presente proceso; acto seguido, pudimos comprobar que participó UN (01) oferente y el mismo presentó su oferta de manera electrónica; por lo que, de inmediato con el apoyo del personal de la entidad requirente procedí a

revelar el contenido de la **OFERTA TÉCNICA (SOBRE A)**, correspondiente a la siguiente empresa: **INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS, M&A, SRL**, sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su **R.N.C. 131-17903-7, RPE 44735**, debidamente representada de forma virtual en el proceso por el señor **EDWIN A. MEJIA ARIAS**; se constató que depositó todos los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones. No obstante, estas documentaciones que he tenido a la vista serán evaluadas por los peritos designados para este proceso. Concluida la lectura de la **OFERTA TÉCNICA (SOBRE A)**, y no habiendo más preguntas u observaciones, se procedió a clausurar el proceso para el **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL MONITOREO PREVENTIVO DE LAS OPERACIONES DE TIC. REF. CÁMARA DE CUENTAS-CCC-LPN-2025-0002**; Por lo que, después de comprobar las ofertas Económicas “Sobres A” y entregarlas cerradas y selladas al representante de la Dirección Jurídica, para su custodia, en presencia de todos, procedí a levantar mi minuta y redacté este documento que terminó a las dos horas y veinte y cuarenta minutos de la tarde (02:40 P.M.), del mismo día, mes y año más arriba indicado. De todo lo cual yo Notario Infrascrito, **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.**



LICDA. ANA HILDA NOVAS RIVAS
Notario Público
Matrícula Número 3025

